



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**



**INFORME**

# Responsabilidad Social Universitaria

2017-2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

## Universidad Autónoma de Chihuahua

M.C. Luis Alberto Fierro Ramírez  
*Rector*

### *Directores de área:*

M.E. Herik German Valles Baca  
*Director Académico*

M.C. Francisco Márquez Salcido  
*Director Administrativo*

M.L. Ramón Gerónimo Olvera Neder  
*Director de Extensión y Difusión*

M.I. Ricardo Ramón Torres Knight  
*Director de Planeación*

M.P.E.A. Alfredo R. Urbina Valenzuela  
*Director de Investigación y Posgrado*

Elaboración y coordinación:

Unidad de Responsabilidad Social Universitaria  
Departamento de Recursos Humanos  
Dirección Administrativa

**Dr. Gerardo Ascencio Baca**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

**M.A.R.H. Ana Lucía Villalobos Fernández**  
Jefa de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

# Contenido

Carta del Rector	5
Tabla de iniciativas ligadas al Pacto Mundial	6
Perfil Universidad Autónoma de Chihuahua	10
Impactos de la RSU	11
Política de la RSU	13
Modelo de la RSU	14
<b>CAMPUS RESPONSABLE</b>	<b>17</b>
Difusión de la RSU en la Comunidad Universitaria	18
Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género	21
Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral	32
Seguridad y salud	33
Buen gobierno universitario	36
Gestión y educación ambiental	39
<b>FORMACION PROFESIONAL Y CIUDADANA</b>	<b>41</b>
Inclusión de temáticas ciudadanas de responsabilidad social en el currículo	42
Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario	44
Aprendizaje basado en proyectos sociales	46
Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares	46
<b>GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>47</b>
Promoción de la inter y transdisciplinariedad	
Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.	48
Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.	49
Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.	50
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<b>52</b>
Programas de apoyo a la comunidad	53
Promoción de redes sociales para el desarrollo	54
<b>INDICADORES DE RSU</b>	<b>56</b>

# Responsabilidad Social Universitaria

2017-2018

## ***Informe Anual***

En los últimos años, la Responsabilidad Social (RS) está cobrando gran importancia en las organizaciones, y cada día son más las empresas y entidades que implementan acciones de este tipo en su gestión. La universidad no es ajena a esta situación, y también se plantea su aplicación con la denominada Responsabilidad Social Universitaria (RSU); así pues, cada día son más las universidades que se unen a esta nueva forma de ser y gestionar, no solo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que trabajaran en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que impulsar democráticamente los derechos humanos, y a los futuros políticos que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado (Dominguez Pachón, 2009).

En la organización universitaria la Responsabilidad Social es una misión inherente a su propia naturaleza, porque la tarea educativa es esencialmente social y en muchos aspectos ha sido su sentido y significado en la sociedad; sin embargo hoy en día se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. La universidad ha acumulado múltiples esfuerzos en ese sentido y actualmente tiene el desafío de corresponsabilizarse aún más por construir su pertinencia en todos los sentidos (Casilla & Camacho, 2012).

# *CARTA DEL RECTOR*



Renovarse es volver a nacer, por ello desde hace dos años en la Universidad Autónoma de Chihuahua comenzamos un proceso de transformación, que nos ha llevado a volver a plantear nuestro modelo académico, pero sobre todo a reflexionar cuáles deben ser nuestros pilares para contribuir a tener una sociedad más incluyente y con menos desigualdad.

En esa búsqueda de un rumbo más cercano con la sociedad encontramos una ruta idónea: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a los cuales nos hemos apegado en la construcción de los nuevos derroteros de la Universidad. A la par y de la mano, adoptamos los objetivos del Pacto de las Naciones Unidas como una guía inequívoca sobre cómo enriquecer nuestras prácticas en Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y el trabajo Anticorrupción.

La Responsabilidad Social Universitaria nos llama a trabajar en dos vías, en primer término como institución educativa nuestro primordial objetivo es encauzar a los y las estudiantes para que obtengan las herramientas necesarias para que en su futuro desempeño laboral practiquen de forma cotidiana estrategias para el bien común y el desarrollo social.

En otro sentido, esas mismas herramientas debemos aplicarlas en el día a día, en la cotidianidad, ser un ejemplo claro de que buscamos el cambio en la sociedad desde nuestra propia casa y con una convicción irreductible de las bondades del cumplimiento de los diversos parámetros a los que nos comprometimos.

Este informe plasma numéricamente una serie de acciones emprendidas en pro de la RSU, pero en el fondo es el reflejo de un esfuerzo institucional que abarcó todas las áreas que conforman a Universidad Autónoma de Chihuahua, y deja memoria del entusiasmo de los integrantes de la comunidad docente, administrativa y estudiantil por lograr un mejor mundo, un mejor mañana.

Luchar para Lograr. Lograr para Dar.

Luis Alberto Fierro Ramírez  
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua

**Principio 1 :**  
**Apoyar y respetar**  
**la protección de**  
**los derechos**  
**humanos**

Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género en la UACH. Lineamientos Generales para la Igualdad de género en la UACH.

Campaña: "Más conciencia, menos violencia".

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria

Programas de salud institucional.

Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad

Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en las mallas curriculares.

Participación en redes sociales para la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Camino para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.

Proporcionar becas alimenticias a estudiantes con situación económica crítica.

Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.

Publicación de artículos en temas de responsabilidad social

Articulación entre profesionalización y voluntariado.

**Principio 2 :**  
**No ser cómplices**  
**de abuso de los**  
**derechos**  
**humanos.**

Gestión de un buen gobierno universitario mediante acciones como: portal de Transparencia, creación de reglamento de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales para la UACH.

Campaña: "Más conciencia, menos violencia".

Incorporación de perspectiva de género en las políticas universitarias.

Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.

Código de ética y conducta de la UACH.

Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en las mallas curriculares.

Publicación de artículos de Responsabilidad Social.

Programas de apoyo a la comunidad.

Convenios de colaboración para atención a personas con discapacidad.

Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario

**Principio 3:**  
**Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva**

Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en las mallas curriculares  
 Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.  
 Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.

**Principio 4:**  
**Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio**

Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.  
 Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.  
 Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en mallas curriculares.  
 Participación en Redes Sociales para el desarrollo de la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Caminos para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.

**Principio 5:**  
**Abolir cualquier forma de trabajo infantil**

Participación en Redes Sociales para el desarrollo de la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Caminos para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.  
 Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.  
 Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en mallas curriculares.  
 Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.  
 Código de ética y conducta de la UACH.  
 Publicación de artículos de Responsabilidad Social.

**Principio 6:**  
**Eliminar la discriminación en materia y empleo y ocupación**

Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género en la UACH.  
 Lineamientos Generales para la Equidad de Género en la UACH.  
 Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral  
 Incorporación de la perspectiva de género en las políticas universitarias.  
 Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.  
 Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en las mallas curriculares.  
 Obtención y renovación del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable en el año 2016.  
 Participación social mediante programas de apoyo a la comunidad.  
 Participación en Redes Sociales para el desarrollo de la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Caminos para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.  
 Programa de apoyo a estudiantes indígenas (PAEI-UACH) y de becas alimenticias así como de transporte a personas con situación económica crítica.  
 Programa de inclusión a personas con discapacidad y convenios de colaboración para atención a esos grupos.

**Principio 7:**  
**Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales**

Comité Ambiental Universitario establecido específicamente para crear una conciencia en la comunidad universitaria de la UACH.  
 Programa Universitario de Educación Ambiental.  
 Programa Universitario de Gestión de Residuos Sólidos no Peligrosos.  
 Uso eficiente de la energía eléctrica.  
 Convenio de colaboración con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento con quien se trabaja el "Diagnostico del Uso y Manejo del agua en las instalaciones de la UACH".  
 Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en currículos.  
 Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.  
 Publicación de artículos de Responsabilidad Social.  
 Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad universitaria como ALIARSE y OMERSU.

**Principio 8:**  
**Promover mayor responsabilidad medio medioambiental**

Comité Ambiental Universitario establecido específicamente para crear una conciencia en la comunidad universitaria de la UACH  
 Programa Universitario de Gestión de Residuos Sólidos no Peligrosos.  
 Uso eficiente de la energía eléctrica.  
 Convenio de colaboración con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento con quien se trabaja el "Diagnostico del Uso y Manejo del agua en las instalaciones de la UACH".  
 Inclusión de Temáticas Ciudadanas y de Responsabilidad Social en currículos.  
 Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.  
 Publicación de artículos de Responsabilidad Social.  
 Participación en Redes Sociales para el desarrollo de la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Camino para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.

**Principio 9:**  
**Alentar el desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente**

Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.  
 Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en mallas curriculares.  
 Promoción de investigaciones aplicadas al desarrollo.  
 Participación en Redes Sociales para el desarrollo de la comunidad como el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, Unión de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, Red Nacional "Camino para la Igualdad de Género", Red ANUIES- INMUJERES, entre otras.  
 Programa de Gestión de Residuos Sólidos no peligrosos.  
 Publicación de artículos sobre educación ambiental.

**Principio 10:**  
**Actuar contra todas**  
**las formas de**  
**corrupción incluyendo**  
**la extorsión y el**  
**soborno**

Gestión de un buen gobierno universitario mediante acciones como: portal de transparencia, creación del reglamento de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Código de ética y conducta de la UACH

Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.

Inclusión de temáticas ciudadanas y de Responsabilidad Social en las las mallas curriculares.



**UACH**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ***Perfil de la UACH***

Somos una universidad mexicana que a lo largo de 60 años se ha consolidado como una Institución de Educación Superior comprometida con la calidad y mejora continua abierta, incluyente, propositiva, bilingüe multicultural y con perspectiva global, promotora entre sus integrantes del desarrollo humano a través del cuidado de la salud, la equidad y el disfrute de la ciencia, la tecnología, la cultura y la creación artística, con un alto grado de compromiso y responsabilidad social.

La Universidad no solo se ha limitado a atender la creciente demanda que presenta en sus 2 campus centrales en la Ciudad de Chihuahua, sino también tiene presencia en sus 11 municipios. Con más de 29,000 estudiantes quienes han demandado nuevos espacios y nuevos programas educativos, por lo que se ha fortalecido la infraestructura tecnológica del campus virtual con la finalidad de atender la creciente demanda de educación superior en el estado. Contamos con más de 6000 docentes y personal administrativo que tienen el firme compromiso de servir y formar profesionistas del futuro, así como programas educativos pertinentes, de reconocida calidad y que responden con oportunidad a las demandas del desarrollo social y económico sustentable del Estado, la región y el país, seguimos avanzando hacia un crecimiento sostenible gracias al compromiso de nuestros colaboradores, estudiantes, comunidad universitaria y de nuestra sociedad Chihuahuense.



## ***IMPACTO DE LA RSU***

### ***Educativos***

La universidad tiene un impacto directo sobre la formación de estudiantes, su manera de entender e interpretar el mundo y su relación con la trascendencia, la forma como se comportan y valoran ciertas cosas en su vida incluyendo en la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Por ello la universidad debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, propiciando experiencias vivenciales, iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales y reflexión crítica de las mismas fomentando la formación profesional y humanística basada en competencias de responsabilidad social en sus egresados. La orientación curricular está relacionada con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad. Promoviendo el aprendizaje basado en proyectos sociales.

Desde estrategias como:

1. Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.
2. Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.
3. Aprendizaje basado en proyectos sociales.
4. Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.

### ***Cognoscitivas y epistemológicas***

La universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, por ello debe procurar desde este nuevo enfoque la gestión socialmente responsable de dicha producción y los modelos epistemológicos promovidos, a fin de evitar la fragmentación del saber favorecer la articulación entre tecnociencia y sociedad, promover la democratización de la ciencia e influir fuertemente en la definición y selección de los problemas de la agenda científica por lo tanto, en la UACH Orientamos la actividad científica hacia la pertinencia social a través de líneas de investigación universitaria que faciliten la transferencia de conocimiento y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.

***Este eje comprende las siguientes estrategias:***

1. Promoción de la inter y transdisciplinariedad.
2. Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.
3. Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.
4. Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.

## ***Sociales***

La universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico social y político no solo porque forma profesionales y líderes sino porque ella misma es un referente y actor social.

Por ello, la Universidad debe procurar la gestión socialmente responsable de su participación en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte renunciado del asistencialismo o la ayuda unilateral, y propiciando la co producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación. Además de ello, a través de sus acciones debe promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior y funcionar de interlocutor en la sociedad de problemas

Interactuamos eficazmente con la sociedad para promover un desarrollo más humano y sostenible, promoviendo la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo a través del aprendizaje basado en proyectos sociales contribuyendo a la solución de problemas en nuestro entorno local, nacional e internacional.

Este eje comprende las siguientes estrategias:

1. Integración de la formación académica con la proyección Social.
2. Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.
3. Promoción de redes sociales para el desarrollo.
4. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo

## ***Organizacionales***

Como cualquier organización la universidad genera impactos en la vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, dejando huellas en las personas que forman parte de ella.

Por lo tanto desde este nuevo enfoque se debe procurar la gestión socialmente responsable de la organización misma de manera coherente con los principios institucionales y sus valores, en un ambiente que favorezca la inclusión, la participación y la mejora continua.

Promovemos un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal administrativo y estudiantes. Fomentamos los valores de buen trato interpersonal y clima laboral, la transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos humanos, la equidad de género y prácticas ambientales sostenibles, en donde toda la comunidad universitaria aprende y comparten normas de convivencia éticas.

***Este eje comprende las siguientes estrategias:***

1. Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.
2. Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.
3. Desarrollo de personal, profesional y buen clima laboral.
4. Seguridad y salud.
5. Balance trabajo- familia.
6. Buen gobierno universitario.
7. Gestión y educación ambiental.

### ***Ambientales***

La universidad, como el resto de las organizaciones, en el ejercicio de sus actividades cotidianas genera impactos sobre el medio ambiente que afectan su sostenibilidad a nivel global. Por ello, desde este nuevo enfoque la universidad debe contribuir a crear una cultura de protección del ambiente y procurar la gestión socialmente responsable de los recursos ambientales disponibles en pro de las generaciones actuales y futuras.

## ***POLÍTICA DE RSU***

Para la UACH la responsabilidad social es una política de gestión que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación y extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional. , la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario, para la transformación efectiva de nuestra sociedad hacia la solución de problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad.

## MODELO DE RSU

El presente modelo de gestión tiene como objetivo la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en las diferentes unidades académicas y direcciones de área orientado hacia los impactos educativos, de investigación, organizacionales, sociales y medioambientales dirigidos a los diferentes grupos de interés relacionados.

<b>CAMPUS RESPONSABLE</b>	<b>FORMACION PROFESIONAL Y CIUDADANA</b>	<b>GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>PARTICIPACION SOCIAL</b>
<p>Promovemos un comportamiento organizacional, responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal administrativo y estudiantes. Fomentamos los valores de buen trato interpersonal, y clima laboral, la transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos humanos, la equidad de género y prácticas ambientales sostenibles, en donde toda la comunidad universitaria aprende y comparten normas de convivencia éticas.</p>	<p>Fomentamos la formación profesional y humanística basada en competencias de responsabilidad social, en sus egresados, la orientación curricular está relacionada con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad. Promovemos el aprendizaje basado en proyectos sociales.</p>	<p>Orientamos la actividad científica hacia la pertinencia social a través de líneas de investigación universitaria que faciliten la transferencia de conocimiento y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.</p>	<p>Interactuamos eficazmente con la sociedad para promover un desarrollo más humano y sostenible promoviendo la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo a través del aprendizaje basado en proyectos sociales contribuyendo a la solución de problemas en nuestro entorno local, nacional e internacional.</p>



## ***Etapas del proceso de implementación del modelo de RSU***

A partir de los acuerdos , reflexiones y directrices establecidas en el “ Plan de Desarrollo Universitario 2016 – 2025” la integración del enfoque de responsabilidad social a los ya consabidos propósitos universitarios (docencia , investigación y gestión interna) , interrelacionándolos, estrechamente desde un marco de irrenunciable excelencia académica en articular los estándares de calidad educativa vigentes , como estrategia de mejoramiento continuo y como marca distintiva de la identidad universitaria.

De ahí surge la importancia de instalar en la estructura organizacional de la Universidad la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria dependiente del departamento de Recursos Humanos de la Unidad Central que tiene como objetivo el planteamiento, organización, coordinación y ejecución del modelo y plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria en toda la comunidad universitaria (administrativos, docentes y alumnos) de sus unidades académicas y direcciones de área. Es así como se consolida el compromiso de emprender acciones de manera organizada y sistematizada.

De esta manera junto a la importancia de resguardar la excelencia del saber y de la generación de conocimiento que procura formar hombres y mujeres altamente calificados, se busca que los mismos estén íntegramente comprometidos con valores sociales y que sean capaces de ver a su profesión como una posibilidad de ser para los demás.



**Cumplido**



**Parcial**

### *Siguientes pasos:*

Implementar un sistema de información y documentación de buenas prácticas, el cual permitirá consolidar la información de todas las unidades académicas y facilitara la gestión del modelo de RSU.

Ampliar la comunicación interna de RSU y el involucramiento de nuestra comunidad universitaria Continuar el fortalecimiento del plan de trabajo de RSU mediante el proceso de planeación estratégica.

Readecuación del Plan de Trabajo de RSU en base a los ODS y resultados de la Investigación continental URSULA: Estado del arte de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en América Latina 2018.





# *CAMPUS RESPONSABLE*



*Difusión del  
concepto de RSU  
en la comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

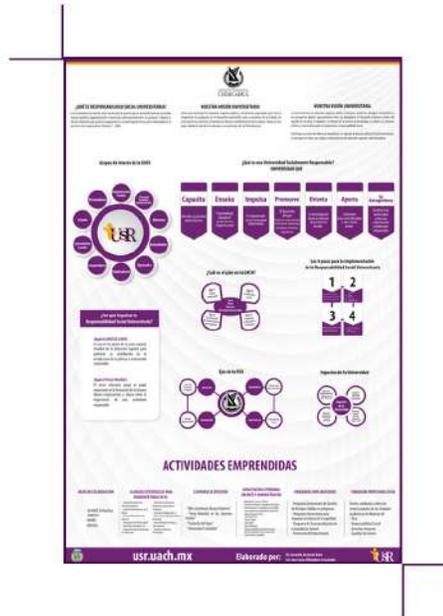
*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **DIFUSION DEL CONCEPTO DE RSU EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Desde el año 2015 pertenecemos al Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, mismo en el que la Universidad Autónoma de Chihuahua participó exponiendo su modelo de RSU en un cartel en el marco del segundo Foro Internacional de RSU en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Se Llevó a cabo un curso sobre Responsabilidad Social a personal administrativo, principalmente personal de biblioteca, describiendo la importancia de implementar acciones de responsabilidad social dentro de su área de trabajo principalmente en temas de ética, igualdad de oportunidades, acceso a la información y prácticas amigables con el medio ambiente, a este curso asistieron 37 participantes.



Se realizaron cuatro conferencias sobre Responsabilidad Social para estudiantes, englobando temáticas de igualdad de oportunidades, industria, innovación y emprendimiento.

**164** Participantes

*Difusión del  
concepto de RSU  
en la comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

La Universidad Autónoma de Chihuahua, en coordinación con diversas instituciones de educación superior y cámaras empresariales organizó el Foro Empresarial 2017 “Emprende con enfoque social”, el cual tuvo como objetivo fortalecer el emprendimiento social, además de fomentar la sinergia entre los empresarios y los universitarios.

**254** Participantes



## ***Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria en la UACH***

En el año 2018, se realizó un autodiagnóstico de gestión transversal de RSU, basados en los impactos de la universidad hacia: su comunidad interna y medio ambiente; estudiantes; conocimiento y sociedad, considerando que cada institución debe responsabilizarse por un desempeño socialmente responsable en 4 ámbitos: Gestión organizacional (GO), Formación (F), Cognición (C) y Participación social (PS) (URSULA, S/F).

Se trató de una investigación realizada en la UACH y basada en una encuesta aplicada a los directivos de las 15 unidades académicas, es decir, 60 Secretarios (académico, investigación, administrativo y extensión y difusión) y 15 directores de unidad académica y 4 directores de área, realizada en el periodo de mayo-junio de 2018.

El instrumento de investigación utilizado es un cuestionario de autodiagnóstico que fue diseñado tomando como base los trabajos de Vallaes y Solana (2017) que contiene la macrovariable de RSU, desglosada en cuatro ámbitos de acción: gestión organizacional, formación, cognición y participación social. Cada uno de estos ámbitos de acción se expresa en el logro de tres metas de desempeño socialmente responsable. Las 12 metas de RSU responden al cumplimiento de determinados indicadores (Schwalb, S/F). En relación al nivel de ponderación el número 1 era el más bajo y el 5 el más alto.

**Difusión del  
concepto de RSU  
en la comunidad  
universitaria**

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **Los resultados fueron los siguientes:**

En este curso participaron docentes y administrativos de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad, con el fin que se familiaricen cuáles son los lineamientos para la elaboración de informes de sostenibilidad establecidos por Global Reporting Initiative, de forma tal que desarrollen la capacidad de implementarlos.

<b>Gestión Organizacional(GO)</b>	<i>GO- Buen clima laboral.</i>	<i>3.57</i>
	<i>GO- Campus ecológico</i>	<i>2.20</i>
	<i>GO- Ética y transparencia</i>	<i>3.50</i>
<b>Formación (F)</b>	<i>F-Aprendizaje basado en proyectos</i>	<i>2.14</i>
	<i>F- Inclusión ODS</i>	<i>2.00</i>
	<i>F- Mallas con actores externos</i>	<i>2.50</i>
<b>Cognición (C)</b>	<i>C- Inter y transdisciplinariedad</i>	<i>3.00</i>
	<i>C- Investigación en y con la comunidad</i>	<i>3.00</i>
	<i>C- Producción difusión conocimientos útiles-</i>	<i>2.67</i>
<b>Participación Social (PS)</b>	<i>PS-Integración PS-F-I</i>	<i>3.50</i>
	<i>PS- Proyectos cocreados</i>	<i>2.83</i>
	<i>PS-Participación en agenda externa.</i>	<i>2.40</i>

*Percepción de los participantes del nivel de la RSU en la UACH. Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos.*

Como se puede observar los indicadores que mejor percepción tienen, dos de ellos están dentro del ámbito de la gestión organizacional, estos son el **buen clima laboral, ética y transparencia.**

Por otro lado, el indicador de integración de la participación social con la formación e investigación, que pertenece al ámbito de la participación social, también es de los que mejor percepción presenta.

Los dos indicadores con más baja percepción pertenecen al ámbito de la formación, estos son **aprendizaje basado en proyectos sociales e inclusión curricular de los 17 objetivos del desarrollo sostenible.**

*Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria*

**Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.**

*Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno universitario*

*Gestión y educación ambiental*

## **DERECHOS HUMANOS , DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GENERO**

### **Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas**

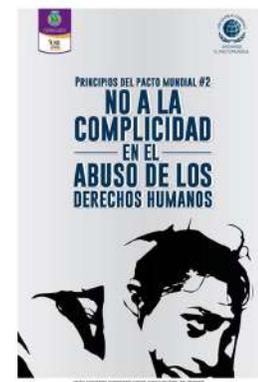
El Pacto Mundial es una iniciativa internacional propuesta por la Organización Mundial de las Naciones Unidas, su objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en Responsabilidad Social, por medio de la implantación de diez principios basados en derechos humanos laborales, de, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Según el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el sector educativo puede aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciudadanía corporativa, además, juega un papel importante en la formación de los futuros líderes empresariales y educar sobre la importancia de una ciudadanía responsable.

Como participante desde el 2011, la Universidad Autónoma de Chihuahua se compromete a promover esos principios desde su esfera de influencia y hacer una declaración clara de este compromiso con su comunidad universitaria y al público en general.



**APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL**



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

***Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.***

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## ***Diplomado en Derechos Humanos e Igualdad de Género***

Se realizaron 3 diplomados en Derechos Humanos e Igualdad de género, uno en ciudad Chihuahua para externos y en Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez para personal docente y administrativo contando con la participación de 114 asistentes.



## ***El Uso del Lenguaje con Perspectiva de Género.***

Con la finalidad de promover el lenguaje incluyente se llevaron a cabo 3 talleres sobre el uso de lenguaje con perspectiva de género (2 de Cd. Chihuahua y uno en Hgo. Del Parral) contando con la participación de 107 docentes y administrativos.



## ***Género y Medio Ambiente***

Se llevó a cabo un curso sobre "Género y medio ambiente" con el objetivo de dar a conocer la interacción del medio ambiente con cuestiones de perspectiva de género, en el cual participaron 65 docentes, estudiantes y alumnos.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

### ***La importancia de la perspectiva de género en los ámbitos educativo y laboral.***

Se realizaron tres cursos y cuatro conferencias sobre la importancia de implementar y transversalizar la perspectiva de género en el ámbito educativo y laboral, en los cuales participaron personal docente, administrativo y estudiantes, contando con la participación de 330 docentes, administrativos y estudiantes.



### ***Nuevas masculinidades***

Se llevó a cabo el curso "Nuevas Masculinidades" con 35 participantes entre personal docente y administrativo.



### ***La Transversalización de la Perspectiva de Género en las Instituciones de Educación Superior***

Se llevó a cabo un curso explicando la importancia de la Transversalización de la perspectiva de género en las IES, su evolución y algunos casos de éxito a nivel nacional, reflexionando nuestra posición y desafíos. A este curso asistieron 20 docentes y administrativos.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

### *Conferencias en las temáticas de:*

- *Bullying.*
- *Violencia*
- *Violencia en el noviazgo*
- *Género y antropocentrismo*
- *Feminismo*
- *Discriminación y violencia*
- *Bullying y redes sociales*
- *Responsabilidad Social*
- *Inclusión*
- *Arte y género*

**32** Conferencias  
**1445** Asistentes



### *Obra de teatro “Pasiones Modernas”*

Se realizó la obra de teatro: “pasiones modernas” con la finalidad de concientizar a la comunidad sobre la tecnología y violencia de género con la participación de 98 docentes, estudiantes y alumnos.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

***Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.***

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

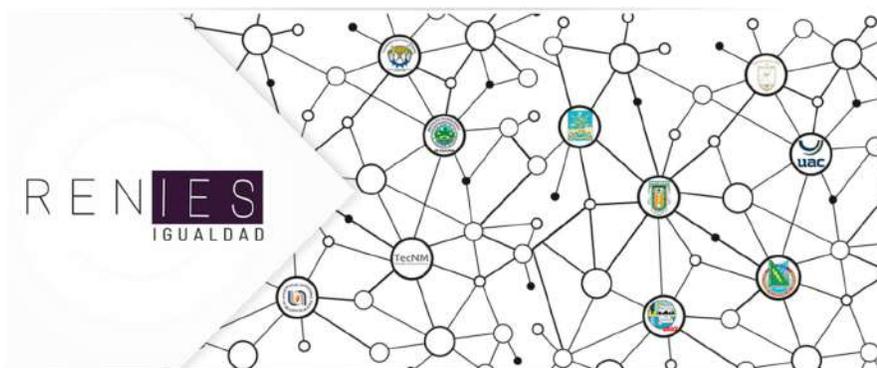
## ***Programa de Transversalidad de Género en la UACH***

La Universidad Autónoma de Chihuahua en el marco de su responsabilidad social está en proceso de implementación de su programa de Transversalidad de la Equidad de género.

Las universidades y las instituciones de educación superior y siguiendo principios y normativas nacionales e internacionales en particular de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres están comprometidas a promover en sus reglas de operación internas la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como a impulsarlo en la sociedad.

Es por tal motivo que la Universidad ha emprendido las siguientes acciones:

- Comité de equidad de género formado desde el año 2013
- Diagnóstico de equidad y violencia de género en la UACH (2014)
- Participación en redes para impulsar la perspectiva de género dentro de las IES como la red nacional "Caminos para la Igualdad de Género (RENIES) y ANUIES- INMUJERES.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

**Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.**

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior**

En el año 2018 se llevó a cabo el diagnóstico sobre el Observatorio nacional para la igualdad de género en las IES, en donde participaron más de 50 instituciones en México, en este diagnóstico se evaluaron ejes diseñados con fundamento de la Declaratoria “Caminos para la igualdad de género en las Instituciones de Educación Superior RENIES- IGUALDAD” en la que se describen los ejes de avance que las IES requieren impulsar para construir en su interior relaciones libres de discriminación por motivos de género.

- **Legislación**
- **Igualdad de oportunidades**
- **Corresponsabilidad**
- **Estadísticas**
- **Lenguaje**
- **Sensibilización**
- **Estudios de género**
- **No violencia**

La universidad obtuvo un resultado general de 2.1 en el Observatorio, lo que significa que su nivel de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género reporta un avance intermedio.

<b>Eje</b>	<b>Resultados UACH</b>	<b>Resultados a nivel nacional</b>
<i>Legislación</i>	2.8	2.8
<i>Corresponsabilidad</i>	.6	.6
<i>Estadísticas</i>	1.2	1.2
<i>Lenguaje</i>	3.3	3.3
<i>Sensibilización</i>	3.0	3.0
<i>Estudios de género</i>	.9	.9
<i>No violencia</i>	2.7	2.7

Fuente: Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

### ***Gestión de recursos extraordinarios***

En el año 2017 Y 2018 se gestionaron recursos extraordinarios para impulsar el Programa de Transversalidad de Género en la UACH, logrando el apoyo por parte del PFCE Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa con más de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) que fortalecieron directamente en temas de capacitación y difusión de la perspectiva de género mediante sensibilizaciones en temas de lenguaje, políticas universitarias, derechos humanos e igualdad de género, impresión de material bibliográfico, campañas material de difusión en estas temáticas.

\$557,908.00	P/PFCE-2016-08MSU0017H-03
\$272,240.00	P/PFCE-2017-08MSU0017H-03
\$830,148.00	Total

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

**Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.**

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

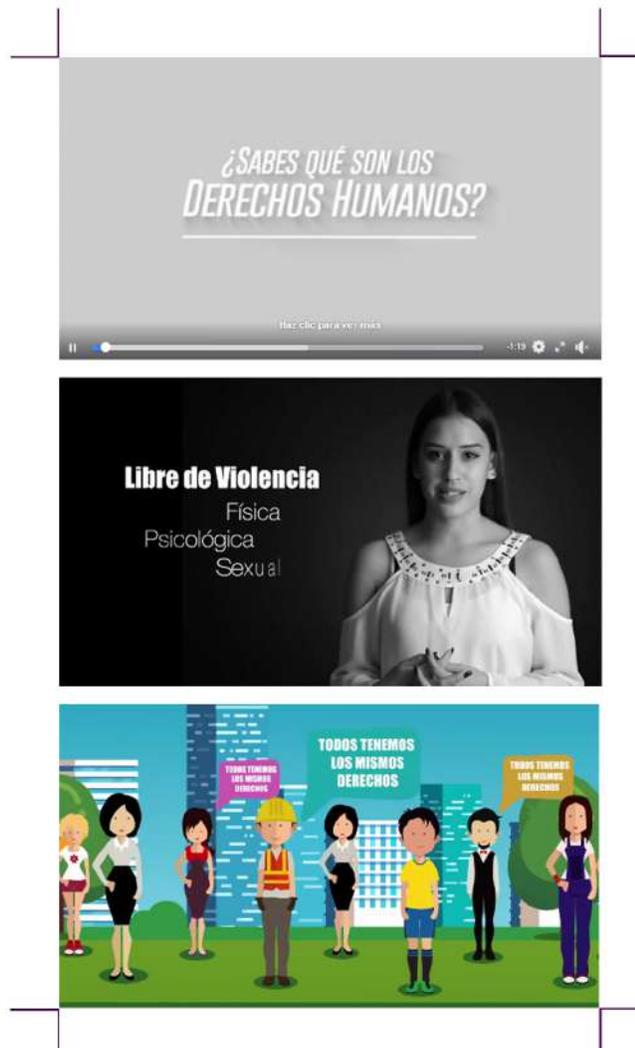
## **Material de difusión**

En el año 2017, en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal se implementó la campaña “Mas conciencia, menos violencia” con la finalidad de informar los protocolos de actuación en casos de violencia de género, y por parte de la Universidad Se imprimieron 3926 folletos informativos los cuales fueron distribuidos a la comunidad universitaria.

Estos folletos hablan de los tipos de violencia definidos por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- Las modalidades de la violencia donde se incluye la laboral y docente así como la institucional
- El marco jurídico de la violencia
- El círculo de violencia
- Qué hacer ante una situación de violencia
- Directorio de organismos públicos que atienden la violencia en el estado de Chihuahua
- Violotómetro.

Aunado a esto, se grabaron videos sobre temas de: Derechos Humanos, no discriminación y combate a la violencia y fueron difundidos a la comunidad universitaria.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

***Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.***

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## ***Incorporación de perspectiva de género en políticas universitarias.***

En el año 2015 el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta sobre los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UACH la cual aborda los siguientes temas:

1. Disposiciones generales
2. La promoción de la igualdad de género entre integrantes de la comunidad universitaria.
3. Las políticas estratégicas para la igualdad de género

Se contempla dentro de sus secciones la igualdad de oportunidades en participación , El combate a la violencia de género en los ámbitos laboral y académico, El comité de género , estadísticas y diagnóstico de género, Lenguaje y sensibilización de la comunidad universitaria

4. las denuncias relacionadas con la discriminación y la violencia de género y su atención
5. la interpretación

Su finalidad es establecer las normas generales para regular la equidad de género , como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género : destaca el derecho de que las mujeres al igual que los hombres puedan acceder a las oportunidades que les permitan en forma individual y colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta casa de estudios, así como detectar, atender , prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se comenta contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias.

Aunado a esto, en el año 2017 se empezó a trabajar en el Protocolo de Prevención y Atención a casos de violencia de género en la Universidad Autónoma de Chihuahua el cual contiene los elementos para prevenir y combatir la Violencia Basada en Género en el ámbito universitario.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

***Sensibilización al personal docente y administrativo sobre la perspectiva de equidad y violencia de género.***

Se han realizado capacitaciones y sensibilizaciones al personal docente y administrativo por parte de organismos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Red Nacional Caminos para la Igualdad de Género y la Universidad Nacional Autónoma de México. Los resultados fueron los siguientes:

<b><i>Temática</i></b>	<b><i>Actividad</i></b>	<b><i>Participantes</i></b>
<i>Derechos humanos</i>	<i>3 diplomados</i>	<i>114</i>
<i>Lenguaje con perspectiva de género</i>	<i>3 cursos</i>	<i>107</i>
<i>La importancia de la perspectiva de género en el ámbito educativo y laboral</i>	<i>2 cursos</i>	<i>330</i>
<i>Nuevas masculinidades</i>	<i>1 curso</i>	<i>35</i>
<i>Transversalización de la equidad de género en las IES</i>	<i>1 curso</i>	<i>20</i>
<i>Conferencias en temas diversos sobre género</i>	<i>32</i>	<i>1445</i>
<i>Obras de teatro</i>	<i>1</i>	<i>98</i>
<i>Género y medio ambiente</i>	<i>1 curso</i>	<i>65</i>
<b><i>Total</i></b>		<b><i>2214 asistentes</i></b>

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos  
humanos,  
diversidad e  
igualdad de  
oportunidades y  
equidad de  
género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **Publicaciones**

En el año 2017 se trabajó en la elaboración del libro: Transversalidad e Igualdad de género en la Universidad Autónoma de Chihuahua, obra realizada por representantes del comité de género, mismo que hace un análisis sobre los ejes de avance que las IES requieren propuestos por la Red Nacional "Caminos para la Igualdad de Género", analizando avances a nivel UACH en comparación con otras universidades de México y América Latina, aunado a eso, se adjuntó el instrumento diagnóstico de Actitudes, Comportamientos y Pensamientos de equidad y violencia de género realizado por la UACH en el año 2014, con el objetivo proporcionar a las IES una herramienta para incorporar el procedimiento de transversalización de la perspectiva de género.

El libro fue presentado en marzo del 2019 dentro de las actividades de conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".



## **Código de ética y conducta de la UACH**

En este código de ética y conducta hemos plasmado nuestra responsabilidad y compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés, los cuales son: capital humano, alumnos, sociedad, proveedores, el medio ambiente donde operamos y los distintos niveles de gobierno: en materia ambiental, de seguridad y salud, los conflictos de interés y la custodia del patrimonio de la UACH.

Parte de nuestro compromiso es fomentar, difundir y promover las conductas plasmadas en nuestro código de ética entre los grupos de interés de la universidad y como parte preponderante de nuestro objetivo es crear conciencia sobre la importancia de nuestros valores a directivos, administrativos, docentes y alumnos.

Aunado a esto, por medio de la Dirección Académica, se han llevado a cabo programas para impulsar la inclusión y equidad estudiantil, de apoyo a grupos étnicos

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

***Desarrollo  
personal,  
profesional y buen  
clima laboral***

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **DESARROLLO PERSONAL Y BUEN CLIMA LABORAL**

Para la universidad es un compromiso y prioridad que nuestro personal se desarrolle profesional y personalmente pues son ellos quienes tienen en sus manos el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión universitaria

En los años 2017 y 2018 invertimos más de \$800,000 en capacitación para personal docente y administrativo.

### **Capacitación**

<i>Inversión en miles de pesos</i>	<i>Número de personas Capacitadas</i>
<b>\$895,148.00</b>	<b>4927</b>

### **Capacitación 2017-2018**

<i>Tema</i>	<i>Ética</i>	<i>Proyectos Sociales</i>	<i>Responsabilidad Social</i>	<i>Seguridad Y salud</i>	<i>Cultura de la legalidad</i>	<i>Derechos humanos</i>	<i>Equidad de genero</i>	<i>Medio ambiente</i>
<i>Docente</i>	197	354	620	175	97	423	270	271
<i>Administrativo</i>	71	36	80	661	185	8	379	350
<i>Total</i>	268	390	700	836	282	431	649	621

Aunado a esto, se llevaron a cabo capacitaciones en temas de desarrollo profesional y laboral como: diseño gráfico, mantenimiento, archivo, plomería, redacción, aplicaciones, computación, trabajo en equipo, clima organizacional y atención al cliente, capacitando a más de 50 administrativos y docentes.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

**Seguridad y salud**

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## **SEGURIDAD Y SALUD**

Campañas de prevención de salud en la UACH

Realizamos programas de prevención de salud efectuando campañas en las que se involucran las unidades académicas y administrativas de la universidad, promoviendo la prevención a través de diferentes estudios clínicos como son : cáncer de útero, antígeno prostático, cáncer de mama , perfil de lípidos , entre otras en las cuales más de 1735 personas se realizaron este tipo de diagnósticos

Por medio del consultorio médico universitario se realizaron distintas campañas de salud como:

- Detección de glucosa
- Detección de hemoglobina
- Detección de Densitometría Ósea
- Campaña de Detección de Insuficiencia Venosa por medio de doppler
- Detección de cáncer de mama
- Campaña "detección de cáncer cervico-uterino "

Aunado a esto, se realizaron dos ferias de salud en conjunto con el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con más de 1200 participantes.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

**Seguridad y salud**

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

### ***“Certificación espacio 100% libre de Humo de Tabaco”***

La Universidad a partir del 2013 inicio un proceso de certificación y recertificación como espacio 100% Libre de Humo de tabaco otorgado por la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones con el apoyo de los Centros de Integración Juvenil A.C. esto es con el objetivo de promover la salud de los universitarios s través de la conciencia de autocuidado y de los beneficios que atrae para las personas en sus diferentes ámbitos : personal , familiar, laboral, educativo y social, además de generar con ello una sociedad más saludable cuyo impacto trascenderá a la misma universidad y a la comunidad chihuahuense.

El proceso de certificación abarco todos los edificios y espacios de la universidad incluyendo facultades, direcciones de área, actualmente se invitó a las facultades y centros a trabajar en proceso de recertificación.

A la fecha este programa ha beneficiado a más de 33,000 personas.



### ***Programas de seguridad institucional***

El programa de seguridad institucional opera en todas nuestras facultades desde el año 2010, con la finalidad de generar las condiciones de seguridad necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas de la universidad, en el marco de su naturaleza orgánica y normativa, acorde a las características de su comunidad y del entorno geográfico de las instalaciones educativas.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

***Seguridad y salud***

*Buen gobierno  
universitario*

*Gestión y educación  
ambiental*

## ***Comisión Mixta de Seguridad e Higiene***

Nos apegamos a los lineamientos que nos marca la Secretaría del trabajo y previsión social, constituyendo la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en cada una de las facultades y de la Unidad central de nuestra universidad, gracias a este esfuerzo hemos logrado la participación voluntaria de más de 50 personas entre coordinadores, secretarios y vocales que conforman comisiones de seguridad e higiene.

Como objetivo general está comprometida a implantar medidas eficaces y necesarias de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo de quienes desempeñan sus actividades al servicio de la UACH y se desarrollen conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, en el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, en la Legislación Universitaria y demás ordenamientos aplicables.

## ***Protección Civil***

Desde el año 2015 se cuenta con un plan interno de Protección Civil de todos los inmuebles de la UACH en donde participa personal docente y administrativo de todas las direcciones de área, facultades, centros y coordinaciones con la finalidad de prevenir y minimizar los riesgos y accidentes que pudieran presentarse dentro y fuera de las Instalaciones, actualmente, se encuentran ofertado capacitación en: evacuación, búsqueda y rescate, primeros auxilios, combate a incendios y prevención de acoso sexual.

*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

**Buen gobierno  
universitario**

*Gestión y educación  
ambiental*

## **BUEN GOBIERNO UNIVERSITARIO**

### **Transparencia**

Las acciones que desde el rubro de la transparencia y el acceso a la información pública se llevan a cabo por parte de la Universidad Autónoma de Chihuahua contribuyen de manera proactiva a la información responsable de la comunidad universitaria en lo particular y a la comunidad chihuahuense en lo general.

Estas acciones forman parte de la agenda de responsabilidad social universitaria y se dividen en tres rubros :

1. Información pública de oficio:

A la fecha la Universidad Autónoma de Chihuahua tiene publicada en su página de transparencia [www.transparencia.uach.mx](http://www.transparencia.uach.mx) la información relativa a cada uno de los supuestos contemplados por el Artículo 20 de la Ley de transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua.

2. Atención a las solicitudes de información recibidas a través del correo de transparencia.

Aun y cuando la ley de la materia se ciñe a la atención de solicitudes recibidas a través del sistema informex chihuahua o a las que se presentan en forma directa en el Modulo de la Unidad de Información , nos hemos dado a la tarea de atender todos aquellos requerimientos de información que llevan a través del correo de transparencia [transparencia@uach.mx](mailto:transparencia@uach.mx), procurando, en la medida de lo posible darles el seguimiento de conformidad con los plazos que marca la propia ley.

3. Creación del reglamento de transparencia. acceso a la información pública y protección de datos para la UACH.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

**Buen gobierno  
universitario**

*Gestión y educación  
ambiental*

**Entre los años 2017 y 2018 se recibieron 106 solicitudes de información y las más recurrentes se refieren a temas como:**

- Información financiera y presupuestal.
- Nómina de académicos y administrativos
- Compras, procesos licitatorios y proveedores
- Empleados universitarios
- Datos estadísticos de matrícula escolar
- Cantidad y tipos de docentes
- Equipos deportivos
- Contratos y convenios
- Becas
- Trámites y requisitos de inscripción
- Oferta académica
- Evaluaciones del cuerpo docente
- Tramites de titulación.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

**Buen gobierno  
universitario**

*Gestión y educación  
ambiental*

## ***Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad***

El Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad fue coordinado en conjunto con el Despacho de la Abogada General y la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, tiene como objetivo impulsar la cultura de la legalidad en el seno de la UACH, encuentra su base en el deber que como institución educativa se tiene de formar integralmente a ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo social de su comunidad, aunado al deber de nuestra casa de estudios para promover la cultura en general, y en este caso particular, la cultura de la legalidad.

El programa contempla 7 ejes:

- Diagnostico situacional
- Estructura de la participación ciudadana
- Capacitación en materia de cultura de la legalidad
- Promoción de la cultura de la legalidad
- Difusión de la cultura de la legalidad
- Actualización del diagnóstico estatal en materia de cultura de la legalidad
- Institucionalización de la cultura de la legalidad

A la fecha más de 38915 docentes, estudiantes y administrativos han sido sensibilizados en cultura de la legalidad, más de 97 docentes, 13,000 alumnos y 185 administrativos participaron durante los años 2017 y 2018 en actividades de cultura de la legalidad.



*Difusión del concepto  
de RSU en la  
comunidad  
universitaria*

*Derechos humanos,  
diversidad e igualdad  
de oportunidades y  
equidad de género.*

*Desarrollo personal,  
profesional y buen  
clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno  
universitario*

***Gestión y  
educación  
ambiental***

## **GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

El comité ambiental universitario es un organismo multidisciplinario formado por estudiantes de las facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como por asesores en materia ambiental.

Se ha establecido específicamente para crear conciencia ambiental en la comunidad universitaria de la UACH a través de la educación y la cultura ambiental, promoviendo cambios de actitud mediante el desarrollo de proyectos y programas ambientales dirigidos hacia el desarrollo institucional sustentable de la UACH.



*Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria*

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

*Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral*

*Seguridad y salud*

*Buen gobierno universitario*

**Gestión y educación ambiental**

## Programa Universitario Gestión de Residuos Sólidos No Peligrosos

Desde el año 2014 la Universidad Autónoma de Chihuahua se ha dado a la tarea de trabajar arduamente en la elaboración del programa de gestión de residuos sólidos no peligrosos, el cual tiene como objetivo crear una cultura dentro de la Universidad enfocada a la responsabilidad ambiental respecto a la separación de residuos sólidos no peligrosos, unificando criterios y cumpliendo con los requerimientos de las leyes.

Este programa ha contemplado los siguientes pasos:

1. Sensibilización.
2. Deposito correcto de residuos.
3. Separación y clasificación de residuos.
4. Diseño e implementación de un Programa de administración del Sistema Universitario de gestión de residuos sólidos no peligrosos (Software)
5. Almacenaje de residuos.
6. Acopio de residuos.
7. Venta de residuos por cada centro de acopio.
8. Proceso de revisión de cantidades de residuo y reciclaje específico.
9. Remuneración por residuos reciclados.
10. Entrega de fondos recaudados.
11. Los fondos recaudados son utilizados por el comité de Damas Voluntarias de la Universidad, quienes otorgan becas a alumnos de escasos recursos

A la fecha, se han recabado más de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.)





# *FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA*



**Inclusión de  
temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad  
social en el  
currículo**

*Articulación entre  
profesionalización y  
voluntariado solidario*

*Aprendizaje basado en  
proyectos sociales*

*Integración de actores  
sociales externos en el  
diseño de mallas  
curriculares*

## **INCLUSIÓN DE TEMÁTICAS CIUDADANAS Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CURRÍCULO**

Promovemos que nuestros estudiantes tengan una formación ética y ciudadana mediante la inclusión de temas de Responsabilidad Social en los planes de estudio de todas las carreras que oferta la UACH , así como la actualización de los mismos vinculando a cada facultad con los actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza.

Es por tal motivo que en el año 2015 se aprobó por parte de la Dirección Académica la impartición de las “Materias Optativas Transversales”, con el fin de que las materias de ética, derechos humanos, responsabilidad social y Género, Cultura y Ciudadanía se oferten como optativas en las unidades académicas. Se capacitó a personal docente para su impartición mediante expertos en estas temáticas provenientes de Aliarse Chihuahua y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Desde el año 2015 más de 400 docentes se han capacitado para impartir estas materias, las cuales se ofertan en modalidad presencial y virtual.



**Inclusión de  
temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad  
social en el  
currículo**

*Articulación entre  
profesionalización y  
voluntariado solidario*

*Aprendizaje basado en  
proyectos sociales*

*Integración de actores  
sociales externos en el  
diseño de mallas  
curriculares*

*Docentes capacitados para impartir las Materias Optativas Transversales*

<i>Derechos Humanos</i>	<i>91</i>
<i>Ética</i>	<i>116</i>
<i>Género, Cultura y Ciudadanía</i>	<i>87</i>
<i>Responsabilidad Social</i>	<i>148</i>
<i>Total</i>	<i>442</i>

*Alumnos que han cursado las Materias Optativas Transversales*

<i>Derechos Humanos</i>	<i>1869</i>
<i>Ética</i>	<i>2901</i>
<i>Género, Cultura y Ciudadanía</i>	<i>518</i>
<i>Responsabilidad Social</i>	<i>445</i>
<i>Total</i>	<i>5733</i>

Al mes de agosto del 2018 se han ejercido \$241,212.28 (doscientos cuarenta y un mil doscientos doce pesos con veintiocho centavos) provenientes del PFCE – Proyecto de Transversalización de la Equidad de Género 2014,2016 y 2017) y recursos del Centro Universitario para el Desarrollo Docente.



*Inclusión de temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad social  
en el currículo*

**Articulación entre  
profesionalización  
y voluntariado  
solidario**

*Aprendizaje basado en  
proyectos sociales*

*Integración de actores  
sociales externos en el  
diseño de mallas  
curriculares*

## **ARTICULACIÓN ENTRE PROFESIONALIZACIÓN Y VOLUNTARIADO SOLIDARIO**

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes formalizamos las actividades de voluntariado en la universidad con la finalidad de brindar apoyo de calidad y de impacto social contribuyendo a la erradicación de los problemas sociales que están presentes dentro de la comunidad local, nacional e internacional.

Los programas de voluntariado en los cuales participa nuestra comunidad universitaria abordan problemas sociales tales como cuidado del medio ambiente, salud, nutrición, equidad y violencia de género, educación, cuidado al medio ambiente, derechos humanos, apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad y desastres naturales etc.

En nuestros programas de voluntariado participan más de 9500 miembros de nuestra comunidad universitaria entre alumnos, docentes y administrativos logrando impactar en más de 90 dependencias gubernamentales, OSC, instituciones educativas, comunidad infantil y comunidad en general.

### **Universitarios Involucrados en proyectos de voluntariado:**

<b>8532</b>	<i>Alumnos</i>
<b>767</b>	<i>Docentes</i>
<b>510</b>	<i>Administrativos</i>
<b>98</b>	<i>Organismos beneficiados</i>

Aunado a esto, por medio de unidad central se realizan actividades de voluntariado para apoyar causas como: apoyo a la cruz roja, juguetes y sonrisas (con el fin de regalar juguetes a niños de escasos recursos) y apoyo a localidades devastadas por desastres naturales.

*Inclusión de temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad social  
en el currículo*

*Articulación entre  
profesionalización y  
voluntariado solidario*

*Aprendizaje  
basado en  
proyectos sociales*

*Integración de actores  
sociales externos en el  
diseño de mallas  
curriculares*

## **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES**

En el mes de septiembre del 2017 se llevó a cabo el curso: " LA ENSEÑANZA BASADA EN PROYECTOS SOCIALES E INVESTIGACIÓN " que tuvo como objetivo, que los participantes identificaran los elementos teórico metodológicos de propuestas educativas, como "El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales" que les permitan planificar propuestas propias para la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En este curso se compartieron experiencias personales y profesionales de aprendizaje significativo así como de participación de proyectos sociales, construcción de definiciones, revisión del contexto nacional, internacional y el rol de las universidades en la perspectiva de cambio social, así mismo, experiencias concretas en la Universidad Autónoma de Yucatán conto con 28 participantes entre docentes y administrativos.

Aunado a esto, se realizó una conferencia en esta misma temática para 328 estudiantes en el marco del VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS de la Facultad de Contaduría y Administración.



## **INTEGRACION DE ACTORES SOCIALES EXTERNOS EN EL DISEÑO DE MALLAS CURRICULARES**

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes nos hemos dado a la tarea de incluir a actores externos en la formación, adecuación y actualización de las mallas curriculares con la finalidad de rediseñarlas partiendo de un diagnóstico y evaluación de la pertinencia actual, en función del contenido y las políticas públicas que obligan a una nueva panorámica integradora más a fin a la complejidad de la realidad.

Es por tal motivo que en la universidad han participado actores sociales externos como: universidades y organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales en áreas de ingeniería, ciencias forestales, salud, economía, artes, Ciencias sociales, así como egresados y empleadores.

*Inclusión de temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad social  
en el currículo*

*Articulación entre  
profesionalización y  
voluntariado solidario*

*Aprendizaje basado en  
proyectos sociales*

*Integración de  
actores sociales  
externos en el  
diseño de mallas  
curriculares*





# ***GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO***



*Promoción de la inter y  
transdisciplinariedad*

***Integración de  
actores sociales  
externos en las  
investigaciones y  
el diseño de  
líneas de  
investigación***

*Difusión y transferencia  
de conocimientos  
socialmente útiles  
hacia públicos  
desfavorecidos*

*Promoción de  
investigaciones  
aplicadas a temas de  
desarrollo*

## **INTEGRACIÓN DE ACTORES SOCIALES EXTERNOS EN LAS INVESTIGACIONES Y EL DISEÑO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Realizamos alianzas estratégicas mediante la creación de convenios de colaboración entre centros de investigación universitaria, organizaciones de la sociedad civil, centros de apoyo y actores externos para mejorar la pertinencia social de las investigaciones.

Dentro de la unidad de RSU, en los años 2017 y 2018 trabajamos en conjunto con la Unión de Responsabilidad Social Universitaria (URSULA) en la realización de la:

***“Investigación Continental URSULA: Estado del arte de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en América Latina- 2018”***

Y con el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior en el:

***“Sistema de medición de avances institucionales hacia la igualdad de género en las instituciones de educación superior (IES)”***

*Promoción de la inter y  
transdisciplinariedad*

*Integración de actores  
sociales externos en  
las investigaciones y el  
diseño de líneas de  
investigación*

***Difusión y  
transferencia de  
conocimientos  
socialmente útiles  
hacia públicos  
desfavorecidos***

*Promoción de  
investigaciones  
aplicadas a temas de  
desarrollo*

## **DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS SOCIALMENTE ÚTILES HACIA PÚBLICOS DESFAVORECIDOS**

Es nuestro compromiso la divulgación científica en materia de responsabilidad social, realizando publicaciones, fomentando la transmisión del conocimiento científico y tecnológico socialmente útiles, contribuyendo a la disminución e problemas sociales existentes en la comunidad.

Gracias al trabajo colegiado de los investigadores de la universidad hemos logrado publicar en diferentes temáticas de responsabilidad social el siguiente número de artículos :

<b><i>Temas</i></b>	<b><i>Artículos publicados</i></b>
<i>Salud</i>	59
<i>Nutrición</i>	13
<i>Derechos Humanos</i>	11
<i>Educación</i>	60
<i>Grupos vulnerables</i>	19
<i>Equidad y violencia de genero</i>	9
<i>Medio ambiente</i>	94
<i>Total</i>	265

## **PROMOCIÓN DE INVESTIGACIONES APLICADAS A TEMAS DE DESARROLLO**

La UACH forma parte de la creación de proyectos en conjunto con la administración pública ONG'S y otras instituciones para contribuir en la creación de políticas públicas, proyectos de impacto en colaboración y promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo social, económico y ambiental.

Orientamos la actividad científica hacia la pertinencia social a través de las líneas de investigación universitaria que faciliten la transferencia del conocimiento y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad , a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público .

Actualmente la universidad a través de sus cuerpos académicos han realizado 315 proyectos de investigación social que contribuyen a la erradicación de problemas sociales en los temas de salud , nutrición , cuidado del medio ambiente , educación , grupos vulnerables , cultura, entre otros , logrando beneficiar a más de 27000 personas.

Para la universidad es de gran importancia involucrar a sus alumnos en el proceso de planteamiento, investigación y realización de los proyectos de investigación que se desarrollan, en estos proyectos participaron más de 416 estudiantes en las diferentes etapas.

*Promoción de la inter y  
transdisciplinariedad*

*Integración de actores  
sociales externos en  
las investigaciones y el  
diseño de líneas de  
investigación*

*Difusión y transferencia  
de conocimientos  
socialmente útiles  
hacia públicos  
desfavorecidos*

*Promoción de  
investigaciones  
aplicadas a temas  
de desarrollo*



## **GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

*Promoción de la inter y  
transdisciplinariedad*

*Integración de actores  
sociales externos en  
las investigaciones y el  
diseño de líneas de  
investigación*

*Difusión y transferencia  
de conocimientos  
socialmente útiles  
hacia públicos  
desfavorecidos*

*Promoción de  
investigaciones  
aplicadas a temas  
de desarrollo*

### **Proyectos de investigación con pertinencia social:**

<b>315</b>	<i>Proyectos entre 2017 Y 2018</i>
<b>416</b>	<i>Universitarios involucrados</i>
<b>Más de 27,000</b>	<i>Personas beneficiadas</i>
<b>Más de 80 alianzas</b>	<i>Alianzas con gobierno, empresas y otras instituciones en el desarrollo de los proyectos de investigación</i>





# *PARTICIPACIÓN SOCIAL*



**Programas de  
apoyo a la  
comunidad**

*Integración de la  
Formación Académica  
con la Proyección  
Social*

*Lucha contra el  
Asistencialismo y  
Pternalismo en el  
Servicio Universitario a  
la Comunidad*

*Promoción de Redes  
sociales para el  
desarrollo de las  
comunidades*

*Participación Activa  
en la Agenda Local y  
Nacional de Desarrollo*

## PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD

En la universidad promovemos el aprendizaje basado en proyectos sociales emprendidos por los actores universitarios como facultades, departamentos, centros, institutos y direcciones.

Actualmente se han realizado más de 245 programas de apoyo a la comunidad distribuidos en las unidades académicas y centros en temas de trabajos multidisciplinarios atendiendo a comunidades, apoyo a niños, capacitación a la comunidad, salud mental y lenguaje, apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad y calidad de vida, salud, atención jurídica, salud, psicológica, educación ambiental, difusión de cultura, prevención a las adicciones, emprendimiento, arte y cultura beneficiando a más de 212,000 personas, logrando el involucramiento de más de 20,000 miembros de la comunidad universitaria y 81 alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, dependencias gubernamentales, centros comunitarios, cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil.

Por medio de la Coordinación de Deportes y Actividades Recreativas, se realizaron más de 18 eventos de apoyo a la comunidad en eventos culturales (conciertos), llevando agrupaciones de jazz, marching band, porras, aunado a esto, se realizaron eventos deportivos con el fin de recabar recursos para apoyar a grupos en situación de vulnerabilidad, en estas actividades participaron más de 900 estudiantes.



*Programas de apoyo a  
la comunidad*

*Integración de la  
Formación Académica  
con la Proyección  
Social*

*Lucha contra el  
Asistencialismo y  
Paternalismo en el  
Servicio Universitario a  
la Comunidad*

***Promoción de  
Redes sociales  
para el desarrollo  
de las  
comunidades***

*Participación Activa  
en la Agenda Local y  
Nacional de Desarrollo*

## **PROMOCIÓN DE REDES SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES**

Fomentamos la participación en las redes de apoyo a la sociedad que ya existen a nivel local, estatal y nacional fomentando la gestión, implementación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo en la investigación, cooperación y capacitación mediante la creación de convenios de colaboración y redes sociales con actores externos para el desarrollo social.

### ***Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria***

Lograr el fortalecimiento e institucionalización real y efectiva de la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las Instituciones de Educación Superior (IES) de México, favoreciendo el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados, a través de intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes.

#### ***Objetivos específicos:***

- Fomentar el análisis, el debate y pleno entendimiento de la RS.
- Promover el diseño e implementación de los modelos y programas de RS en las IES.
- Asesorar a sus instituciones afiliadas en el diseño de modelos y programas de RS y su incorporación en las funciones institucionales,
- Impulsar la capacitación de personal de las IES en el diseño e implementación de modelos y programas de RS.
- Identificar y sistematizar buenas prácticas de RS en las Instituciones de educación superior y promover su conocimiento entre sus afiliados
- Contar con un equipo de expertos internacionales y nacionales experimentados en temas de RSU.
- Propiciar la colaboración en materia de RS entre sus afiliados
- Construir esquemas para la evaluación de los diferentes ámbitos de la RSU
- Establecer mecanismos de divulgación de las actividades realizadas por las afiliadas en el marco de los ámbitos de responsabilidad social universitaria.
- Realizar estudios y contribuir en la formulación de documentos estratégicos sobre responsabilidad social universitaria.
- Promover el intercambio de información, materiales y publicaciones entre las asociadas en materia de RSU.
- Representar a sus instituciones afiliadas en reuniones de alcance nacional e internacional en temas de interés para el cumplimiento de su objeto.
- Establecer acuerdos de colaboración con organismos nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de sus programas

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

---

*Programas de apoyo a  
la comunidad*

*Integración de la  
Formación Académica  
con la Proyección  
Social*

*Lucha contra el  
Asistencialismo y  
Pternalismo en el  
Servicio Universitario a  
la Comunidad*

*Promoción de  
Redes sociales  
para el desarrollo  
de las  
comunidades*

*Participación Activa  
en la Agenda Local y  
Nacional de Desarrollo*

### ***Red Nacional “Caminos para la Igualdad de Género”***

Siguiendo principios y normativas nacionales e internacionales, en particular la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, las IES están comprometidas a promover, en sus reglas de operación internas, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como a impulsarla en la sociedad. En consecuencia, el conjunto de instituciones que imparten educación superior en nuestro país debe interesarse en transversalizar la perspectiva de género de manera orgánica basándose en las siguientes directrices:

- Legislación:
- Igualdad de oportunidades
- Conciliación de la vida profesional y la vida familiar
- Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género
- Lenguaje
- Sensibilización a la comunidad universitaria
- Estudios de Género en la educación superior
- Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar

Es por eso, que desde el año 2013 pertenecemos a esta red, promoviendo acciones en estas temáticas.

Aunado a esto, por medio de la Red ANUIES – INMUJERES se ha trabajado en promover la igualdad de género.

***INDICADORES DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL UNIVERSITARIA***

## CAMPUS RESPONSABLE

<b>Temas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Dato Resultado</b>
<i>Difusión del concepto de RSU a la comunidad universitaria</i>	1. Cantidad de campañas internas de promoción del enfoque de RSU	28 Campañas internas realizadas en facultades
<i>Derechos humanos, equidad de género y no discriminación</i>	2. Porcentaje de personas que conocen el enfoque y políticas de RSU	N/A
	3. Existencia de un código de ética institucional y un comité para asegurar su aplicación	1 Código de ética
	4. Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas institucionales en materia de equidad y no discriminación	1 Normatividad
<i>Desarrollo profesional y buen gobierno ciudadano</i>	5. Porcentaje de mujeres en puestos directivos	3 Mujeres (8%)
	6. Encuestas periódicas de satisfacción laboral y clima organizacional	N/A
	7. Cantidad de medidas correctivas tomadas en relación con los resultados de dichas encuestas	En proceso
	8. Participación sindical en la mejora continua del grado de satisfacción laboral	1
<i>Gestión y educación ambiental</i>	9. Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental	1
	10. Sistema de selección de proveedores según criterios de responsabilidad social y ambiental	1 proceso de adquisiciones
	11. Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus	31 Campañas internas por facultades y centros
	12. Porcentaje de alumnos, docentes y administrativos que a) conocen el sistema de gestión y educación ambiental, b) saben que comportamientos ecológicos adoptar, y c) practican estos comportamientos	N/A
<i>Buen gobierno universitario</i>	13. Logro de una certificación ambiental	1
	14. Presupuesto ejercido en programas universitarios para el desarrollo	\$3,877,974,255.97
	15. Adecuación de la gestión universitaria a las exigencias de la norma de responsabilidad social SA8000	N/A
	16. Compras y adquisiciones que incorporan criterios de comercio justo, consumo responsable y seguridad ambiental.	1 proceso de adquisiciones
	17. Elecciones democráticas en todas las instancias de gobierno	4
	18. Transparencia en la gestión económica (reporte financiero, asequible a la comunidad universitaria)	1 portal de transparencia de la UACH
<i>Comunicación y marketing responsable</i>	19. Existencia de un comité encargado de garantizar la adecuación de todo el material de comunicación institucional interno y externo con valores y principios de la universidad	1 Coordinación de comunicación social y relaciones públicas
	20. Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública	4

## FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

<b>Temas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Dato Resultado</b>
<i>Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo</i>	1. Cantidad de cursos de carrera que abordan temas de los objetivos del milenio , el pacto global , la carta de la tierra o el decenio de las naciones unidas para la educación para el desarrollo sustentable	61
	2. Cantidad de cursos obligatorios que abordan temas de responsabilidad social	63
	3. Cantidad de cursos cuya metodología didáctica promueve la adquisición de competencias ciudadanas	200
	4. Cantidad de docentes capacitados por año en el dictado de temas de educación ciudadana , responsabilidad social y ética	442
<i>Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario</i>	5. Existencia de una política de promoción de voluntariado estudiantil, docente y del personal administrativo.	3 políticas internas en facultades
	6. Cantidad de proyectos de voluntariado emprendidos por año	405
<i>Aprendizaje basado en proyectos sociales</i>	7. Existencia de una política de promoción para modelos de enseñanza vinculadas con proyectos sociales	4 políticas internas en facultades.
	8. Cantidad de cursos didácticos según esta estrategia de enseñanza – aprendizaje en cada facultad	467
	9. Cantidad de proyectos sociales con fines académicos emprendidos por la universidad	13
	10. Cantidad de docentes capacitados en esa estrategia de enseñanza - aprendizaje	2772
	11. Cantidad de docentes que practican esa estrategia de enseñanza - aprendizaje	2772
	12. Porcentaje de estudiantes que han tomado un curso con estas características	100%
	13. Vínculos de cada facultad con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de enseñanza	245 vínculos
<i>Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares</i>	14. Revisión periódica de mallas curriculares con actores externos	1 en proceso de renovación universitaria

## GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

<b>Temas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Dato Resultado</b>
<i>Promoción de la inter y transdisciplinariedad</i>	<i>1. Existencia de una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad</i>	N/A
	<i>2. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados</i>	47
	<i>3. Cantidad de talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores</i>	77
	<i>4. Cantidad de revistas académicas con carácter transdisciplinario</i>	4
	<i>5. Cantidad de reuniones entre docentes de diversas disciplinas para analizar las propuestas</i>	50
<i>Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación</i>	<i>6. Cantidad de convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.</i>	20
	<i>7. Porcentaje de miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.</i>	N/A
<i>Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos</i>	<i>8. Cantidad de documentos de divulgación científica y producidos por año</i>	426
	<i>9. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año</i>	N/A
	<i>10. Existencia de una política de transferencia de conocimientos y tecnológicas hacia sectores sociales desfavorecidos</i>	N/A
<i>Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (objetivos del milenio , pacto mundial, etc)</i>	<i>11. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas</i>	23
	<i>12. Cantidad de proyectos en colaboración con ONG</i>	44
	<i>13. Cantidad de proyectos en colaboración con otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno</i>	41
	<i>14. Cantidad de líneas y grupos de investigación permanente en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental</i>	51

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

<b>Temas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Dato Resultado</b>
<i>Integración de la formación académica con proyección social</i>	1. Existencia de una política de incentivo para la articulación entre extensión , formación académica e investigación	N/A
	2. Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria	15
	3. Cantidad de programas educativos para el desarrollo en modalidad abierta y a distancia	15
	4. Cantidad de proyectos sociales y ambientales emprendidos por actores universitarios por año (facultades, departamentos, centros e institutos, direcciones académicas, etc...)	34
<i>Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad</i>	5. Existencia de una evaluación de calidad e impacto para cada proyecto ( porcentaje de proyectos mal calificados)	N/A
	6. Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores y especialistas en desarrollo comunitario	7
	7. Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar a los proyectos sociales estudiantiles.	Si
	8. Participación de la contraparte comunitaria en la evaluación de proyectos de extensión	N/A
<i>Promoción de redes sociales para el desarrollo</i>	9. Cantidad de convenios vigentes y activos con actores externos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio.	2
	10. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la universidad y porcentaje de redes activas.	13
	11. Existencia de líneas editoriales que abordan temas del desarrollo social y/o ambiental	5
<i>Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo</i>	12. Cantidad de actividades de difusión para promover el desarrollo social y ambiental en medios masivos de comunicación (porcentaje del total del marketing institucional)	39
	13. Cantidad de convenios con gobiernos locales, regionales y ministerios para la promoción del desarrollo social y ambiental.	2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
ESCORZA 900 COL. CENTRO CP.31000  
TEL +52 614 4391531  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)  
<http://usr.uach.mx/>